

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 16 de Abril de 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre, 7'00; Año, 13'00; Extranjero y Ultramar, 15'00.
PAGO ADELANTADO

Año XIX.—Número 5.472—Burgos.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904.
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital — Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á seis.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiendo sido encargado nuevamente del consultorio de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, en el Banco de Burgos, viniendo á esta consulta todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.
Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 10.

Cirujano dentista Sr. Moranchel

Trasladado su gabinete dental al Espolón, número 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, seguirá sirviendo á su numerosa clientela con el nuevo sistema, sin paladar y con paladar, de 100 á 1.500 pesetas. Dientes sueltos á 15. Empastes y coronas de todas clases. Excepciones sin dolor.
Espolón, 2 y 4, entresuelo

Antonio A. Carretero

MEDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
Consulta diaria de enfermedades secretas. De doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Los políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 15.

La prensa ha acogido con aplauso los proyectos del ministro de Hacienda y la Bolsa no alza.

Coinciden las personas entendidas en asuntos económicos, en que los proyectos del señor González Besada constituyen todo un plan completo, seriamente estudiado y de fácil y sencilla realización.

Los mayores aplausos se le otorgan por la reforma de la tributación que se estima justa.

El proyecto de empréstito de mil millones amortizable del 4 por 100, destinado á la construcción de obras públicas del Estado, es una obra nueva; siendo ministro de Fomento aplicó un procedimiento muy parecido á éste de ir emitiendo anualmente deuda, para atender á la construcción de los caminos vecinales y otras obras.

El señor González Besada ha dado, en su proyecto de empréstito, un carácter general; lo único que ha hecho ha sido cambiar la forma para que sea aplicable á todas las obras del Estado.

El proyecto que tiende á la extinción de la deuda exterior, es el más claro y de más positivos resultados. Ya se sabe qué aplicación habrá de darse á los sobrantes del presupuesto: á extinguir deuda exterior; á ir alivando paulatinamente el presupuesto de la pesadumbre de los intereses, y así mismo tendrán aplicación útil y eficaz las existencias en oro, procedentes de la renta de Aguas.

Las Cámaras han ofrecido escaso interés, salvo pequeños incidentes, propios de la

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (49)

¿SIN REMEDIO?...

ya se iba ella preparando poco á poco, y no obstante, tiene mucho que hacer y darse malos ratos, para que pueda casarse en Octubre como desean.
—Pues, hagámoslo en el mismo día, y así tiene usted las emociones y gastos reunidos. No me hablará de bordados, añadió sonriendo; no faltará quien los haga, y se lo pido á usted como el mayor favor; como el regalo más estimado, que me permita correr esto de mi cuenta. Soy viejo, tía, y no debo demorar el casamiento.
—¡Viejo! ¡que ideal! En fin; ya veremos.
—No veremos; esto es cosa hecha; y ahora, llama usted á Isabel y á sus hermanas. Estas se acercaron sonrientes.
—Isabel, dijo Diego, levantándose y dirigiéndose á ella; tu madre me autoriza para considerararte como mi futura esposa. ¿Quieres aceptar este compromiso, y en señal de él, esta joya, para mi sagrada? Y esto diciendo, abrió el estuche y presentó á la joven la pulsera de su madre, tan conocida por ella.
—¡Oh, Diego! para mí lo es también; ya lo

sión política, pero que no han tenido importancia.

El Congreso se reunió en secciones para elegir las comisiones que han de informar en los proyectos leídos ayer, menos sobre los de Hacienda, pues éstos van á la comisión de presupuestos.

La comisión elegida para dar dictamen sobre el proyecto de amnistía se constituyó en el acto, nombrando presidente al señor González Roothwas, dando dictamen favorable.

MENCHETA.

Los proyectos de Hacienda

REFORMA TRIBUTARIA

Completamos hoy la información, respecto á los proyectos económicos, cuyo conocimiento interesa á los lectores.

Del impuesto de cédulas personales, que volverá á ser recurso del Estado, se exceptúan solamente:

1.º Los pobres de solemnidad. 2.º Las religiosas en clausura. 3.º Las clases de tropa. 4.º Los penados, durante el tiempo de su reclusión. 5.º Los alienados, mientras se hallen en los Manicomios y Casas de salud.

Los demás españoles y extranjeros de ambos sexos, mayores de 14 años, quedan sometidos al impuesto.

Se suprime el 30 por 100 establecido en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas por el art. 3.º de la ley de 3 de Agosto de 1907.

La clasificación de la cédula que corresponde á cada contribuyente, se hará por la cantidad líquida, no por la íntegra, como en la actualidad se viene haciendo.

No podrá reclamarse ni ejercitarse derecho alguno por los obligados á este impuesto, sin estar provistos de la cédula personal.

Las demás disposiciones contenidas en el proyecto se refieren á la administración y exacción del impuesto.

El impuesto sobre carruajes de lujo, que también reierte al Estado, se modifica, estableciendo patentes, para el uso de automóviles de 250, 300 y 400 pesetas, según el número de caballos de fuerza de cada uno, y nuevas tarifas, según base de población, para los demás carruajes, quedando suprimidas las dos décimas adicionales con que se gravan las cuotas por el art. 6.º de la ley de 31 de Marzo de 1900.

En el impuesto de Casinos y Círculos de recreo no se introduce modificación en su cuantía; se derogan todas las excepciones de tributar que se habían establecido por disposiciones ministeriales.

El impuesto sobre la ach'coria se reduce á 0'50 pesetas por kilogramo.

La reforma en el impuesto de consumos se orienta en el sentido de transformarle en recurso propio de la Hacienda municipal.

Para ello se establecen nueve bases, en las cuales se estatuye que se refundirán en dicho impuesto los dos especiales que hoy gravan el consumo de la sal y el personal de los aguardientes, alcoholes y licores.

Se establece una nueva escala de gravamen individual que sirve de base para el señalamiento de los cupos.

Los Ayuntamientos podrán disminuir ó suprimir el gravamen asignado á alguna ó algunas de las especies, sin perjuicio del cupo para el Tesoro.

Se mantiene la libertad de adopción de medios para la exacción del impuesto en los términos consignados en la vigente ley de Presupuestos.

Se mantiene la libertad de adopción de medios para la exacción del impuesto en los términos consignados en la vigente ley de Presupuestos.

Se mantiene la libertad de adopción de medios para la exacción del impuesto en los términos consignados en la vigente ley de Presupuestos.

En las poblaciones en que el impuesto no se recaude por medio de felatos, se podrá establecer un arbitrio municipal sobre los inquilinatos, que no podrá exceder en ningún caso de un 6 por 100 del importe del precio anual de los alquileres. Podrán también parcial ó totalmente suprimir el impuesto los Municipios que cuenten con recursos propios para atender á sus obligaciones.

Se suprime la obligación impuesta por la ley de 1896 de celebrar concursos públicos para el arriendo directo del impuesto.

El Estado recaudará directamente para el Tesoro los impuestos de cédulas personales, carruajes de lujo, y Casinos y Círculos de recreo en los capitales de provincias y poblaciones asimiladas, quedando suprimido el recargo municipal de dos décimas que grava el consumo de gas y la electricidad para el alumbrado.

Las principales modificaciones que se introducen en el impuesto de transportes, se refieren á las Empresas de tranvías y de ferrocarriles. Cuando rehusaren el concierto como forma de pago ó se negasen á exhibir los libros de contabilidad, abonarán á razón de dos pesetas por cada metro lineal de recorrido, sin contar la doble vía, ni los apartaderos. Se somete al impuesto á las Empresas que para el transporte de sus minerales utilicen ferrocarril propio.

El impuesto sobre consumo de gas, electricidad y carburo de calcio, se modifica en la siguiente forma:

Por cada kilo de carburo de calcio, 0'06 de pesetas. Por cada metro cúbico de gas y cada kilowatt-hora de electricidad, el 15 por 100 de su precio.

Se prohíbe que los municipios graven con recargos este impuesto. Las fábricas que suministren menos de 1.000 bujías de luz, podrán concertar con la Hacienda el pago del impuesto.

El concierto también se autoriza con los fabricantes por el consumo de gas y electricidad que produzcan y destinen á uso propio.

El último de los artículos previene que se dictarán los reglamentos y demás disposiciones para el cumplimiento de la ley, en el caso de ser promulgada.

CAMPAÑA PLEASIBLE

La higiene en las viviendas

Consecuentes en nuestro propósito de secundar, en cuanto nos sea dable, la campaña emprendida para el mejoramiento de las condiciones higiénicas de esta provincia, reproducimos en nuestras columnas la importante circular que apareció ayer en el Boletín Oficial, dirigida por la Inspección de Sanidad á los señores alcaldes é inspectores municipales, cuyo conocimiento debe divulgarse por todos los medios posibles.

Dice así:

«Uno de los problemas higiénicos que más directamente interesan é influyen en el estado de la salud pública es, á no dudarlo, el de la construcción de la vivienda humana; en ella se encuentran ordinariamente los factores patogénicos ó causales de un sinnúmero de infecciones tan terribles y devastadoras cual la tuberculosis, la difteria, la viruela, etc., así como se ha comprobado por estadísticas concienzudas y numerosas, que en la habitación humana perduran las ignoradas causas del cáncer, pues que se han visto multitud de casos en los que, en familias distintas que han ocupado sucesivamente una misma casa, se han dado casos de cáncer en varios órganos de la economía humana, sin que por mucho que se ha procurado adquirir datos de la expresada tara morbosa en los antecesores del enfermo, no se han encontrado, y, en cambio, los hombres de ciencia á cuyos cuidados se sometieron los enfermos, si pudieron averiguar la repetición de casos de cáncer en los que anteriormente residieron en la habitación ocupada por el enfermo.

Que influye poderosamente la vivienda en el modo de ser orgánico del hombre, es una verdad ya tan acreditada, que ningún espíritu medianamente culto ignora hoy, hasta el punto de que los higienistas todos del mundo, en sus constantes desvelos por el mejoramiento de la salud humana, han organizado Congresos internacionales consagrados al estudio y dilucidación de los asuntos que integran la habitación salubre, con el fin de ir consiguiendo las modificaciones oportunas en las construcciones, para que los espacios limitados en los cuales hayan de albergarse los hombres, tanto al consagrarse al cuidado de sus necesidades orgánicas y familiares, cuanto al de sus estudios, negocios ó honestas distracciones, no se conviertan en medio apropiado para la determinación de alteraciones morbosas, como ocurre con todas aquellas casas en cuya construcción no se han tenido presentes para nada cuantas prescripciones higiénicas regulan la habitación salubre.

¿Quién ignora hoy la influencia deletérea y por ende morbosa que ejerce sobre la salud de sus moradores una habitación mal situada, mal orientada, con deficiente capacidad cúbica, sin ventilación, sin soleación, húmeda, mal distribuida, con mal sistema de evacuación de aguas y residuos, etc? ¿Quién no sabe que en las habitaciones en las cuales yacen hacinadas materialmente las familias, como desgraciadamente ocurre en la generalidad de las ocupadas por las familias obreras y menesterosas, todos los desgraciados miembros de tales familias llevan impreso en su organismo los estigmas degenerativos de la anemia y de la tuberculosis? ¿Quién no conoce el adax ó antiguo de casa en la cual no entra el Sol, entra el Médico? ¿Quién ignora, en fin, en el siglo xx que los mejores y más positivos modificadores físicos de la raza humana son el aire puro, el calor y la luz solar? ¿Cómo, si no, fuera posible que el obrero del campo, estos sufridos campesinos burgaleses que se saturan y embriagan de un aire depurado físicamente en estas elevadas mesetas castellanas, y tienen materialmente tostados sus cuerpos por la luz solar, fuese posible, no ya estuviesen sanos y alcanzasen algunos edad proecta, cuando ni en sus casas tienen el aire respirable necesario para los cambios hematósicos, y reparan sus pérdidas orgánicas con alimentos en cantidad y calidad insuficiente para el sostenimiento de los recambios metabólico-nutritivos?

¿Por qué, si no, los más ilustres sociólogos se preocupan hoy con los higienistas en la construcción de barriadas para obreros, en cuyas casas se atienda cuidadosamente á cuanto exige la moderna higiene? Por cuyos trabajos merecen bien de la humanidad cuanto laboran en pró de la higienización de la morada del pobre, ya que su campaña no puede ser más digna de loa.

Meritoria, nobilísima y por todos conceptos encomiable es la labor á que consagran sus energías los propagandistas de idea tan excelente, pero es preciso no olvidar que es necesario é ineludible procurar á toda costa la transformación sanitaria de todas, absolutamente todas, las edificaciones urbanas y rurales, para la mejora de la raza española, pues destruyendo cuantas casas no reúnan las condiciones elementales higiénicas anteriormente mencionadas, y adaptando á éstas las que sean capaces de modificación, será fácil el ir viendo disminuir rápidamente uno de los factores más importantes de la tuberculosis, ese proteo morbo que siega en flor muchas vidas y cuyas mortandades, no nos explicamos, ni nos explicaremos jamás, cómo no asustan cual debieran espantar á la sociedad á quien le acomete el pánico al considerar las muertes que causan las guerras, cuando éstas son circunstanciales y afortunadamente poco frecuentes, mientras que las hecatombes causadas por las enfermedades infecciosas lo son mucho y con repetición lamentable.

Obedeciendo á las orientaciones indicadas anteriormente, es á lo que se debe el que

nuestra Instrucción de Sanidad ordene en su capítulo VI y art. 56 lo siguiente: «Los inspectores municipales deberán dar informe sobre habitación higiénica de las viviendas particulares que se construyan en poblaciones de más de 15.000 almas, y en cualesquiera pueblo respecto á escuelas, casinos, teatros, locales de reunión y establecimientos de comidas y bebidas. Cobrarán por este servicio la parte que les corresponda de los derechos que marcarán las tarifas á que se refiere el capítulo XVI» y más adelante en el título IV, capítulo IX artículo 115 dispone: «En poblaciones de más de 15.000 almas, será indispensable la autorización, previa visita sanitaria, para la habitación de nuevas viviendas particulares. Hará ésta visita el inspector, y acordará la licencia la Junta municipal de Sanidad, con recurso ante la provincial.

«Si á la licencia de construcción ó de reforma procediera informe favorable de la Junta municipal de Sanidad, la visita, una vez ejecutadas las obras y antes de utilizar la vivienda, se reducirá á comprobar el cumplimiento de las condiciones higiénicas resultantes del plano y proyecto aprobados.

Y por último, en su artículo 116 preceptúa: «Las viviendas y establecimientos públicos que reúnan plenitud de condiciones higiénicas, podrán ostentar una placa ó chapeta: «Esta casa reúne las condiciones higiénicas prescritas por las leyes.»

En virtud de los artículos de nuestro Código sanitario que preceden, hemos dispuesto que los señores alcaldes de esta provincia no autoricen en sus respectivos municipios ninguna licencia de obras sin que se cumpla lo que ordena la Instrucción de Sanidad, disponiendo precepta siempre á toda nueva construcción de edificios ó de reforma de las existentes, la visita sanitaria del inspector, anunciando á sus administrados que cuantas obras se acometan sin llenar este requisito higiénico, incurrirán en la penalidad consignada en el capítulo XVII de la Instrucción; penalidad que aplicarán los señores inspectores municipales de Sanidad, conforme á las disposiciones complementarias del título II del mencionado cuerpo legal, debiendo llenar los requisitos en ellas consignados y participando á esta Inspección provincial las resoluciones que adopten contra los transgresores de cuanto hemos transcrito.

Burgos 12 de Abril de 1909.—El inspector provincial, Dr. Celestino M. de Armenta.»

Academia de Ciencias Sociales

Accediendo á carifosas indicaciones, el distinguido periodista y galano escritor don Martín D. Berrueta, director de *El Líbaro*, de Salamanca, vendrá á esta población con el exclusivo objeto de dar una conferencia en el *Academico*, el próximo domingo 18.

Del *Realismo*, es el tema elegido por el señor Berrueta para su disertación, en la que escritor tan castizo y profundo, lucirá una vez más la flexibilidad y armonía de su estilo, así como su vasta erudición, reflejando, como él sabe hacerlo, sencilla y elocuentemente, toda la vida (bellezas, alegrías, amarguras...) de las gentes del campo.

Para Burgos, el señor Berrueta es un antiguo y buen amigo, querido y admirado por todos, y seguramente á escucharle ha de acudir numerosa concurrencia.

El director de *El Líbaro*, que llegará á esta ciudad en el rápido de mañana sábado ó el expreso del domingo, leerá su conferencia en el Instituto, á las sieta de la tarde del citado domingo 18.

La entrada, como de costumbre, será pública.

circunstancias, y bajando de ellos una lucida comitiva de damas y caballeros.

—¡Chicos! gritó uno de los muchos que allí había encaramados en la varja de hierro y hasta en los árboles de la plaza, para ver mejor: ¡Vamos á cantar á los novios la Marcha Real!—Y un coro unánime de voces algo discordantes y chillones, pero en las que se traslucía infantil entusiasmo, entonó efectivamente la Marcha Real española, haciendo sonrieran de buena gana las lindas jóvenes vestidas de blanco y envueltas en sus transparentes velos, y cuantos las acompañaban.

—¡Qué bien van! exclamaba una mujer hablando con su vecina. ¡Qué ricamente vestidas! ¡Poguito hueca estará su madre! ¡Mira que casarías á las dos á un tiempo; y tan bien!...

—¡Sobre todo la mayor, que va á ser marquesa! Pero mira, lo que es yo me alegro; pero *remuchismo*, porque no hay en el pueblo, quien más lo merezca.

—Verdad es, mujer. ¿Y quien son esos señores, que no los conozco?

—Son los paúres del otro novio, que han venido á ser sus padrinos.

—¿Y los del marqués, quien son?

—Pues la madre de la señorita y su hermano. Miralo, que le da el brazo.

—¡Anda! y vienen todos sus amigos! ¿Y los

dos médicos juntos! Ahora vienen los curas... pues ¿y D. Juan Manuel?

—No está. ¿Como faltará siendo tan amigo del marqués?

—¡Mira! mira lo que por allí viene!

—¡Calla! Una silla con ruedas; y al lado viene D. Juan Manuel. ¡Si viene en ella don Antonio! ¡Anda! tanto tiempo como hacía que no salía de su casa! ¡Pobre señor!

—¡Qué gusto que le da ver el pueblo! Todos le saludan. ¡A Dios! D. Antonio!

—Dios os bendiga, hijos míos, exclamaba el buen anciano con lágrimas en los ojos.

Diego había encargado aquella silla, para que su antiguo preceptor pudiera asistir á la sagrada ceremonia, de tanto gusto para su corazón, y uno de sus criados era el encargado de conducirlo. Los demás servidores de ambas casas eran insuficientes para mantener el orden entre la multitud que ahora se precipitaba al interior del templo, ansiosa de no perder detalle de tan interesante espectáculo. Y eran necesarias todas las contunden-

tes razones que de cuando en cuando empleaba el gran Pedro Fernández, vestido de toda gala, para impedir que algunos se precipitaran sobre los mismos novios é invitados.

La doble ceremonia tuvo lugar en el altar mayor, profusamente alumbrado y adornado. D. Juan Manuel, á quien asistía el buen

párroco, fué el que, con voz que revelaba su profunda emoción, leyó á los contrayentes la epistola de San Pablo, y bendijo la unión de las dos parejas, celebrando después la misa de desposorios, mientras el órgano despertaba los ecos de la amplia nave, con sus notas armoniosas. Concluida la sagrada ceremonia, pasaron á la sacristía para llenar allí las formalidades de la Ley, ante el juez municipal, y allí abrazáronse amorosamente los padres y los hijos; los hermanos y los amigos.

Antes de salir de la iglesia, Diego, tomando del brazo á Isabel, la condujo á la capilla de sus mayores. Esta se veía restaurada y arreglada con gusto, y al otro lado de la Virgen Dolorosa se hallaba una nueva imagen, del mismo tamaño que la estatua de San Diego. Era una Reina, en traje de corte, mostrando en un extremo de su manto, que llevaba recogido con cuidado, una gran porción de hermosas rosas.

—Isabel, dijo Diego con acento conmovido; te traigo aquí para que tomes posesión de tu capilla, y porque no quisiera que hoy, dejaras de pedir por mí, en donde lo has hecho todos los días, durante tanto tiempo.

Isabel lo miró sonriendo, y con la mano entre las de su marido, ambos se arrodillaron fervorosamente sobre la grada del altar y permanecieron allí unos instantes.

TEATRO

En vista del extraordinario éxito alcanzado por la señorita Hernández en la ópera Bohème, la empresa ha dispuesto volver a poner mañana en escena dicha obra, son objeto de que puedan oír la los abonados al turno par.

NOTICIAS

El vecino de Pesadas de Burgos Cesáreo Ojas Fernández ha sido puesto a disposición del juzgado por haber agredido con el mango de una escoba al veterinario D. Ricardo Saiz Martínez, causándole una herida leve en la cabeza.

Han sido denunciados cinco vecinos de Fresneda de la Sierra por haber extraído varias cargas de leña de un monte del Estado, sin tener autorización para ello.

Tambié ha sido denunciado Eladio Ortega, de Iguisarrubia por haber sustraído unos lomillos al vecino de Lerma Juan Cob Antón.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once a doce. San Juan, 38, 2.º

El día 10 del actual le fueron sustraídos al vecino de Barrasa José Varela Blanco, cuatro culemines de harina y un saco que tenía en una artesa de la cocina de su casa, sospechando fuera el autor del hurto un transeunte que marchó con dirección a Vizcaya, no habiendo podido darle alcance la guardia civil.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Accediendo esta empresa al deseo de muchas personas que no pudieron presenciar las vistas de la Jura de la Bandera, exhibidas ayer, se pondrán mañana por segunda y última vez, alternando con un escogido programa de cinematografía, y la penúltima presentación de los artistas cómico-musicales exóticos Miss Kate and Albert.

Este número, que a pesar de haber terminado ayer el contrato, dará tres únicas representaciones más, ejecutará nuevos y variados trabajos en las secciones de hoy, mañana y el domingo.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Telesforo Hernández, de 24 años, de una herida contusa en la pierna izquierda. José Soto, de 7, de una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda. Atlano Ruiz, de 38, de una dislocación del dedo anular de la mano izquierda. José Puertas, de 24, de una distensión del dedo pulgar de la mano derecha.

Gregoria Sala, de 20, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Una gran suiedad, un gran abandono; indician los dientes negros y sarrosos, por no usar el Licor del Polo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libros expedidos a favor de D. Toribio Martínez, D. Nicolás López Angulo, D. Quiliano Tejedor, D. Hipólito Castulo, D. Anacleto Burgos, D. Fermín Bañuelos, D. Felipe del Monte, D. Manuel Salinas y D. Cayetano Saiz.

El domingo 18 del corriente tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza, a las ocho de su mañana, la comunión pascual a los enfermos existentes en dicho Establecimiento, y para tributar honores al Santísimo Sacramento, asistirá un piquete del regimiento infantería de San Marcial, al mando de un oficial, con su escuadra, banda y música.

En su última reunión, la Junta Central del Censo ha acordado, respecto de la consulta relativa a la forma de efectuarse la elección en los pueblos cuyo número de electores no exceda de 501, que no haya más que una sección electoral y que puedan tomar parte todos en la elección.

El tribunal de oposiciones a escuelas de niños, cita para hoy, para practicar el tercer ejercicio, a los opositores don Atanasio Aracama Aguirre, don Gándido Bujón Revilla y don Gerardo Barcenilla Cano; y como suplentes, don Agapito Celemin Monge y don Bonifacio Cesteros Benito.

Por el tribunal de oposiciones para las escuelas de niñas ha sido publicada la lista de las señoras opositoras aprobadas y que podrán seguir los ejercicios de oposición.

Estos continuarán hoy, haciéndose el ejercicio práctico.

SE VENDEN en las principales librerías, libretas que deban llevar los comerciantes al por menor y detallistas, de alcohol aguardientes y licores para anotar las cantidades que reciben de los establecimientos de producción. Precio una peseta.

El partido republicano de esta capital ha acordado acudir a la lucha en las próximas elecciones municipales.

NOTICIAS MILITARES.—El Rey ha firmado un decreto, nombrando gobernador militar de Santander, al general de brigada D. Francisco Campuzano.

El Diario Oficial publica la Real orden disponiendo que el coronel de caballería don José Domenech y Ginovés, ascendido, del regimiento Cazadores de Alfonso XII, pase a mandar el 11.º depósito de reserva de dicha arma.

Ha sido aprobado el proyecto de un «Armero reglamentario para el parque de Artillería de Burgos», cuyo presupuesto importa 9.440 pesetas.

En el reten municipal ha pasado la noche un individuo, por promover escándalo en la vía pública, hallándose en estado de embriaguez.

En breve llegará a esta ciudad el diputado

a Cortes por Laguardia y jefe del partido tradicionalista de esta provincia D. Celestino Alcocer, para tratar de las próximas elecciones municipales.

Con la solemnidad de costumbre ha tomado posesión esta mañana del beneficio con que ha sido agraciado en la S. I. M., el Lic. D. Mauro Muñoz Santos.

Al acto ha asistido numerosa concurrencia, evidenciándose las amistades con que cuenta el señor Muñoz.

Los alumnos de 6.º año del Instituto, que recientemente han visitado la fábrica de los señores Calleja y Nuñez, continuando sus prácticas, marcharán mañana, a las 12.40 de la tarde, a Santuste, para regresar en el tren mixto de las diez de la noche.

Les acompañarán el director de dicho centro, señor Villarejo, y los catedráticos señores López de Zuazo y Vega.

En el rápido de esta tarde ha llegado a Burgos, procedente de Logroño, el ilustrísimo señor obispo de Jaca, Dr. D. Antonio López Peláez.

En la estación le esperaba el eminentísimo señor cardenal Aguirre.

Sea bien venido el ilustre prelado.

En la mañana de hoy se han pesado los 23 niños, de los 30 a quienes se les suministra leche en el Consultorio, cuya operación la ha llevado a cabo el Dr. D. Emilio Andrio.

A continuación se han vacunado por el médico D. Luis Martínez Olmos 21 niños, habiendo quedado tres sin vacunar, por estar algo enfermos, y seis por no tener cuatro meses de edad.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Matilde Oliver, por nuestro particular amigo el joven capitán de infantería D. Román Asejo.

Les anticipamos cordial enhorabuena.

Leemos en un periódico: «En la estación de Miranda se advirtió que de uno de los vagones habíase sustraído una partida de tejidos, procedente de Barcelona. Apareció cerca de Logroño.

Han sido detenidos dos empleados del tren.»

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

CONVERSIÓN DE OBLIGACIONES

ISIDRO PLAZA

Banquero y cambiante de moneda

(Casa fundada en 1855)

Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus obligaciones del 5 por 100 por otras de 4 por 100, desde el día de hoy hasta el 29 de Mayo, me encargo de dicho canje sin cobrar comisión.

Dicha conversión es al tipo de 90 por 100, ó sea diez obligaciones de 4 por 100 por nueve de 5 por 100. Los poseedores de menos de nueve obligaciones tendrán derecho a igual número de títulos del 4 por 100 más 50 pesetas en metálico por cada uno.

Burgos 10 Abril de 1909.

A LAS SEÑORAS

La corsetera de Haro Salvadora Bengoa, participa a su numerosa clientela que estará en Burgos los días 20 y 21 del corriente mes, calle de San Pablo, número 2, casa de Evaristo Antón, donde recibe los avisos para que a su llegada pueda visitarles a domicilio con los últimos modelos de París.

Por muy poco dinero puede adquirirse el retrato Gran Novedad, recuerdo de la Fraternidad Comunitaria, tratándose en la fotografía artística A B C, San Juan, 49, 1.º

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Candelario; como embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos a brazo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a cuatro pesetas cántara, embotellado ó en garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de licores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada.

Se sirve a domicilio.

EL BUEN GUSTO

21, Plaza de Prim, Teléfono 105

Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

PRIM, ORTOPÉDICO, EN BURGOS

Los días 18 y 19 del actual en el Hotel Norte recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Prim y balneario de Alsauva (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, férulas elásticas, piernas y brazos artificiales, etc. etc.

HERNIADOS

Adoptación por su autor del conocido Braguero Prim, único desprovisto de correajes de entre piernas y que reduce y contiene la hernia más voluminosa. Sus precios de 25 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Desconfíese de las falsificaciones y rebáñese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 La Casa.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el

anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

Emulsión SCOTT

Mataró, 7 Marzo 1908.

«Es para mí un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de escrofulismo, pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oídos en constante supuración. Una

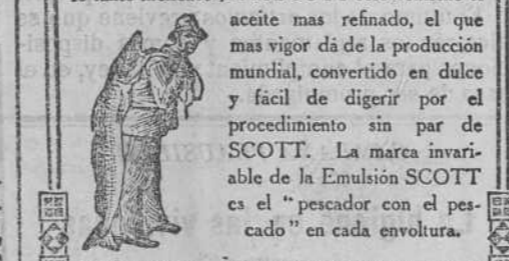


semana despues de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre para su hijo.» JOSÉ CASTELLA.

He aquí un caso entre miles donde la aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir

escrofulismos

arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente a base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite más refinado, el que mas vigor da de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la Emulsión SCOTT es el «pecador con el pescado» en cada envoltura.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 33, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franquicio. En todas las droguerías y farmacias.

Señoras: «La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla, evita y cura todos los accidentes dolorosos de la menstruación

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

ROB BOYVEAU-LAFPECTEUR Célere Depurativo Vegetal EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO

Diario de avisos

Cultos SANTOS DE MARÍA.—San Aniceto, la Beata María Ana de Jesús y San Inocencio.

Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—El domingo 18, se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de once, por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Disponiendo que, debiendo tener lugar el domingo próximo la elección parcial de un senador por esta provincia, la Junta general se celebre en el salón de quintas, situado en la planta baja del Palacio provincial. Administración de Hacienda.—Citando a D. Manuel Ruiz, vecino de Mena, y D. Victoriano Vesga, de Bilbao, para que ingresen el impuesto de canon minero. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Veterinario titular de Zuñeda, Fuentesbureba, Calzada y Cubo de Bureba, con 90 pesetas anuales de dotación. Término: 15 días. Secretario del Ayuntamiento de Quintanarlanco, con 550 pesetas. Término: 15 días, exigiéndose a los aspirantes, que hayan desempeñado el cargo por lo menos cinco años. Médico de la Sociedad general de cosecheros de vino-chacoli de Poza de la sal, con 3.000 pesetas. Término: 30 días, debiendo llevar los aspirantes seis años de práctica.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. et Mme. Guillón, Mr. H. W. Maekourie, Mr. C. B. Robert, miss Peipoi, miss Swaine & Graham, Mr. Eduardo Schierloh, D. Jacinto Irisarri, D. Fidel Arteta, D. P. Ramiro, Mme. Rojer é hija.

Hotel Norte.—D. Jesús Casas, D. José Sola, monsieur Benkendorf, Mr. Le Rochette, D. Bartolomé Alonso, Mr. Alfred Dumin, D. Juan Alday y don León Alvarez.

Hotel Universal.—D. Juan Menomenau, D. Emilio Díaz, D. Angel Cricante, D. José B. González, D. Manuel G. Murias, D. Jesús Ubalde, D. Mauricio Calonge, D. Luis Villarreal y D. Antonio Ruiz

Instrucción Pública

Se les ha concedido la jubilación, por edad, a los siguientes maestros:

Don Felipe Alonso de la Fuente, de Villafria; don Pablo Fuentes Diaz, de Nocojo; D. Juan López Díez, de Pedrosa del Páramo, y D. Dámaso Fernández Gutiérrez, de Abedo del Butron. —Han tomado posesión; de la escuela de Cascajares de Bureba, D. José Perta; de la de Padilla de Arriba, D. Lorenzo Ibañez, y de la de Cuevas de Juanos, D. José Vaquerizo. —Han cesado los maestros de Bozón y Cerrato de Juanos, D. Santiago Barbero y D. Saturnino González, respectivamente.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 17 de Abril: Parada.—Regimiento infantería de San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial don Benito Portugal. Imaginaria.—Otro de Borbón, D. José Hernández. Hospital.—San Marcial, 7.º capitán. Reconocimiento de piosos.—España, 4.º idem. Idem de pan.—Lealtad, 6.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Encarnación de la Peña Cantón, 20 días, Alfaro 33. Nacimientos.—Teimo Ruiz Zorrilla y María del Carmen Sánchez Suárez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 691'5; a las tres de la tarde, 690'8. Temperatura: máxima sol, 33'7; máxima sombra, 21'5; mínima sombra, 4'8. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. O. a las tres de la tarde O.

Mercados

Barcelona 15.—Precios firmes. Pocos compradores. Vendióse trigo de Peñafiel a 54'25 rs. fanega, de Yangas a 54'50 y de Aranda a 54'25. Llegaron 23 vagones.

Salamanca 15.—Las entradas fueron de 300 fanegas de trigo. Se cotizan a 56 rs. fanega. Entraron en Chamberí 300 fanegas de trigo a 53'50 y en Tejares 250 a 53'50.

Valadolid 15.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 500 fanegas de trigo, cedidas a 54 rs. fanega. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo: La entrada de trigo fué de 80 fanegas, que fueron vendidas a 53'25 rs. fanega. Tendencia sostenida.

Palencia 15.—Precios que han regido: Trigo a 50'50 y 51 rs. las 92 libras, centeno a 38 fanega y cebada a 26'50.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 16.—(11 mañana)

Moret en Palacio

Acercó de la conferencia que celebró ayer tarde el Rey con el señor Moret se hacen muchos comentarios.

Suponese que trataron de la marcha de los debates parlamentarios y de la conveniencia de que, mientras en el Senado sigue el debate del proyecto de Régimen local, el Congreso discuta los proyectos de Hacienda.

Otros dan a la entrevista un gran alcance político, pero los íntimos del señor Moret niegan que tuviera tal carácter.

No hay bloque

En el Círculo Republicano se reunió anoche el partido, para ocuparse de la formación del bloque electoral con los liberales.

Después de amplia discusión, se acordó dejar en libertad a los comités para que designen los candidatos republicanos por cada distrito.

No hay, pues, bloque.

La amnistía

BILBAO.—La Juventud republicana ha telefonado al señor Moret, rogándole que gestione que se amplie el proyecto de am-

nistia a los delitos por perturbación del ejercicio del culto.

El terrorismo

BARCELONA.—El gobernador ha escrito al presidente de la Audiencia un telegrama del ministro de la Gobernación, encareciéndole que el juzgado exija a Memento documentos relativos a los atentados terroristas que, según dijo el diputado señor Torres en el Congreso, posee el citado señor Torres que estalló la bomba de la calle de San Jacinto, ha declarado que al subir por la escalera se encontró con un desconocido descendiendo, perseguido por dos sargentos con el sable desenvainado.

Lo sujetó por las muñecas, pero el individuo en cuestión logró desasirse y huir.

—Procedente de Valencia ha llegado el exinspector Tresols.

Nos dijo que no había hablado con el señor Azzati, contestando así únicamente a las preguntas de algunos periodistas.

Añadió que el día 3 del actual visitó al ministro de la Gobernación, quien le recibió afectuosamente, no habiendo nada de particular, pues la visita era puramente de cortesía.

El señor Lacierva le dijo que lamentaba que estuviese excedente, contestando al señor Tresols que lo fué a petición suya.

Cree que Memento sea quien hablase con el señor Azzati.

El señor Tresols ha aplazado su viaje a Palma, en la creencia de que el juzgado llamará a declarar.

Sibestere en la ría

BILBAO.—Un vaporcito y un bote chocaron en la ría, frente al mercado. El segundo se abrió, cayendo al agua cuatro personas y salvándose difícilmente enfermos que conducía.

Les eléctricas

BILBAO.—En el paseo del Arsenal ayer un gran alboroto, por haber arrollado un tranvía eléctrico a un transeunte, dejándole en grave estado.

Excitó más los ánimos la noticia de haber fallecido ayer una niña atropellada por otro tranvía el día anterior.

La policía evitó que el público incediera al coche.

Las listas electorales

BILBAO.—En las puertas de los colegios se han colocado las listas electorales. Con este motivo se formularon grandes protestas, por no estar incluidos en las listas muchos electores que antes figuraban en ellas.

La guardia municipal vigila para impedir que sean rotas las listas.

La Infanta Paz

SALAMANCA.—Durante la visita hecha ayer por la Infanta doña Paz a Alba de Tormes, el obispo bendijo la nueva capilla resinada, diciendo una misa que oyeron los Reales personas y su séquito.

Estuvieron luego en el convento de Carmelitas, y de allí se trasladaron al Ayuntamiento, donde se sirvió un lunch.

En Alba de Tormes eran esperadas por angustias personas por el Gobernador, obispo y el presidente de la Diputación.

La Infanta Paz regresó a Salamanca a las dos de la tarde.

La conquista del aire

ROMA.—Ayer, a seis kilómetros de la capital, se verificaron las primeras pruebas del aeroplano Wright, mandado construir por la Sociedad de Aviación de Roma.

Voló fácilmente durante diez minutos a diferentes alturas y maniobró contra el viento. La multitud aplaudió entusiasmada.

Hoy seguirán los ensayos, para alearlos en el manejo del aparato al teniente de marina Calderara, bajo la dirección de Wright.

Choque de trenes

ROMA.—Entre Liorna y Florencia han chocado dos trenes, resultando dos viajeros muertos y tres gravemente heridos.

La situación de Tarquia

LONDRES.—Telegramas recibidos de Constantinopla dicen que las tropas han asediado al comandante del destructor Asarideli, por amenazar con el bombardeo a la residencia imperial.

Otras versiones aseguran que fué abducido, por orden del sultán.

La prensa londinense publica una nota oficial de la embajada de Turquía, quitándole importancia a los sucesos de Constantinopla y afirmando que el Gobierno mantendrá el orden.

Prensa de Madrid

El Imparcial se ocupa del proyecto de reformas en Correos.

Aplauda la tendencia a la modernización de los servicios, pero cree que debe desaprobar el proyecto el extremo referente a la supresión de carterías rurales y postales, afirmando que las agencias que se crean y que se encargan a particulares, no podrían sustituir los servicios que las carterías y postales desempeñan.

Opina que las agencias las utilizarán los caciques para fines privados y que, por lo tanto, desaparecerá la inviolabilidad de la correspondencia.

El Liberal habla nuevamente de los proyectos de extinción de la Deuda exterior...

Doctores de Guerra firmados ayer. Disponiendo que en los Municipios que...

Madrid 16. (5 tarde). Ganata

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Doctores de Guerra firmados ayer.

De viaje Han marchado a Toledo los Príncipes japoneses...

Hablado con el señor Maura Después de despachar con el Rey, hemos...

De Palacio Hoy han cumplimentado al Rey los generales...

Firma El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Instrucción Pública. Aprobando el proyecto de un pabellón destinado a dependientes...

Declarando oficialmente constituida, en concepto de propiedad urbana, la Cámara de la asociación de propietarios de Villadolid.

Congreso Se abre la sesión a las 3'45, bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Arias de Miranda solicita aclaraciones a algunos extremos de la Real orden...

San Sebastián. Han telegrafiado al señor Maura los armadores de vapores de cabotaje...

Bilbao. Se dice que será de gran importancia la manifestación que ha de celebrarse el próximo domingo...

Un desafío SAN SEBASTIÁN.—A última hora de anoche se hablaba de un lance pendiente entre el Príncipe de Pignatelli y un coronel francés...

La amnistía BARCELONA.—En un meeting celebrado por las Sociedades obreras de resistencia, se acordó pedir que se amplie la amnistía a los condenados por cuestiones sociales.

Paraíso no acepta ZARAGOZA.—Con motivo de las elecciones municipales, se generaliza la opinión de aclamar al señor Paraíso alcalde popular.

Varela, preso ZARAGOZA.—Ha llegado Benigno Varela. La policía lo detuvo, conduciéndole a la cárcel...

Sangrientos desórdenes MÉJICO.—En la cueca minera de Valdeleña, el alcalde prohibió una procesión religiosa.

La muchedumbre, indignada, apedreó y quemó la casa del alcalde y saqueó el Hotel Chino.

Los heridos son muy numerosos. Los saldados fusilaron a varios detenidos.

Los marineros españoles LISBOA.—El Rey Manuel ha recibido a la oficialidad de la corbeta Nautilus.

S. M. elogió a la Marina española y tuvo frases afectuosas para España y los Reyes.

La Nautilus zarpará hoy, con rumbo a Brasil.

Washington.—El presidente Mr. Taft ha enviado un Mensaje al Congreso...

La escuadra El general Ferrándiz ha pasado toda la mañana ocupado en recoger los documentos...

Ha dicho el ministro de Marina que, puesto que en la Cámara se tratará del asunto...

Viajes regios Antes de ir a Valencia el Rey, probablemente realizará un viaje a San Sebastián y la isla de Cortegada.

Table with columns: Precios de hoy, Cambio de hoy. Lists exchange rates for various currencies and goods.

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado...

El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS.

Adequines Para pavimentos y construcción; se cede a cuatro y nueve pesetas metro superficial.

Buena ocasión Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento de vinos y comidas que por su situación tiene vida propia.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos...

Gubieda y Compañía VITORIA. Venta al contado y a plazos. Diez mil tarjetas postales, última novedad.

Traspaso Se traspasa el establecimiento de vinos de la Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6.

Gran liquidación de calzado DE TODAS CLASES. Calle de Vitoria, núm. 15, local que ocupó el Gobierno Militar.

Venta Se hace de tres vacas de leche, pura raza. Para tratar con D. Olegaria García, viuda de Viña, en Belorado.

Importantísimo En la Corsetería Parisién acaba de recibirse un gran surtido en toda clase de géneros para la confección de corsés...

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730.

El salón de barbería de D. Ramón Arnaiz, que estaba establecido en la calle de San Juan, núm. 57...

Fábrica de Harinas Se vende una, recientemente montada, con cilindros y Plansichters; movida por agua...

Licor carmelitano Las cualidades que enriquecen al «Licor Carmelitano» le han colocado junto al «Chartreuse» y «Benedictine»...

Para las canas Unica perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños...

Jóvenes sin carrera A ESTUDIAR Para el Magisterio, Comercio Correos, Telégrafos, Tabacalera y Academias Militares.

Cuarto amueblado Se ofrece en la calle de la Puebla, núm. 14 y 16, piso 1.º, un cuarto amueblado para una señora...

Se arrienda una cuadra, propia para vacas de leche, y vivienda, en la misma casa, calle de la Calera, número 6.

Sirvienta de 40 años de edad, desea colocarse para una persona sola, en Burgos. Darán razón, calle del Cid, 21, barbería.

Oficial de carretero Se necesita uno, soltero, en el taller de carretería y herrería de Pérez Hermanos, en Torquemada.

Chico Se necesita uno de 12 a 15 años, en la Sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42.

Chico Se necesita uno de 14 a 16 años en casa de Primitivo Arnaiz, alfar de Cadenillas.

Banco de Burgos Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus actuales obligaciones...

Máquina Se vende una, seminueva, para zapatero. Informar a Germán González, en Pedrosa del Páramo.

Ama de cría Se ofrece para su casa. Informar en calle de Villalón, 5, barrio de San Pedro de la Fuente.

Fincas en venta A voluntad de su dueño y en pública y extrajudicial subasta, se venderá el domingo 15 de los corrientes...

Se arrienda una casa en Gamonal, calle de Vitoria, número 1. Para tratar con Hipólito López, calle del Mercado, carnicería.

Se vende basura de cerdos y de carneros, razón: Manuel Sánchez, Salchichería, calle de San Lorenzo, 38.

Sirvienta Se necesita de 30 ó 40 años, soltera ó viuda sin hijos, que sepa las obligaciones de una casa.

Taller de encuadernación de MELCHOR CASADO. Lain-Calvo, números 43, 45 y 47. Encuadernaciones de lujo y ordinarias.

INTERESANTE En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico...

Academia Franco-Española PREPARATORIA para carreras especiales. Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes, etc.

Pianos y armoniums Se han recibido varios modelos de las importantes casas Gaveau, de París, y Chassaigne Frères, de Barcelona.

Gran fábrica de carruajes DE TRANSPORTE DE TODAS CLASES. MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR de FREDERICO RAMOS É HIJO.

Carros de mulas, de buyes, de par, volquetes, carretones, camiones, etc. Construcción sólida y esmerada.

Personal inteligente y numeroso. Reparaciones en el acto. Poderosa maquinaria. Carros de buyes desde 225 pesetas.

FÁBRICA Y ALMACENES Hospital Militar, 5 y 7. Carros de mulas desde 150 pesetas.

J. M. Villanueva ESPOLÓN-BURGOS. Telegramas: VILLANUEVA. Estudios, proyectos é instalaciones completas de centrales eléctricas.

Carros especiales, según los deseos del cliente. Croquis, dibujos y presupuestos gratis. Venta de rayos y pinas trabajados.

venta de astillas. Materiales mejorables. Grandes almacenes. Taller de reparaciones: ESPOLÓN-BURGOS.—Hijo y Sobrino de M. Villanueva.

PI DANSE TARIFAS DE MATERIAL ELÉCTRICO.

Sirvienta Se necesita de 40 años, próximamente, que sepa de establecimiento, soltera ó viuda sin hijos.

LA ESTRELLA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID. CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000.

GARANTÍA DEPOSITADA. Pesetas 12.000.000. Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías.

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.

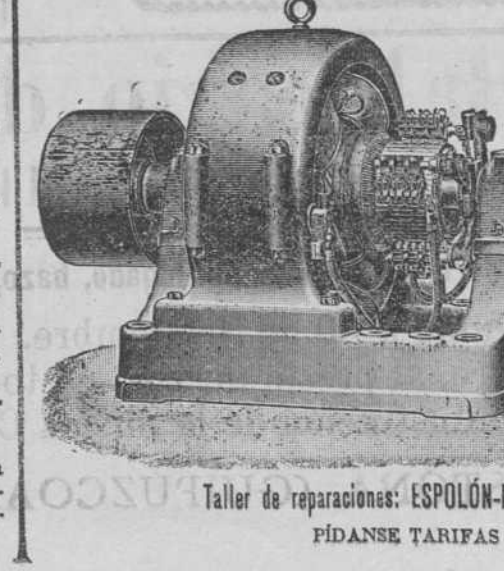
Casa Zayas PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES. Libros rayados, cuadernos, copladores de cartas y novedades en estuches de papel.

Atención Por 43'75 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera.

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU. Ejercijano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Tintorería de París TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.



ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

ESPOLÓN, 44



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO
 Plaza Meyer, núm. 23



Servicio mensual de vapores

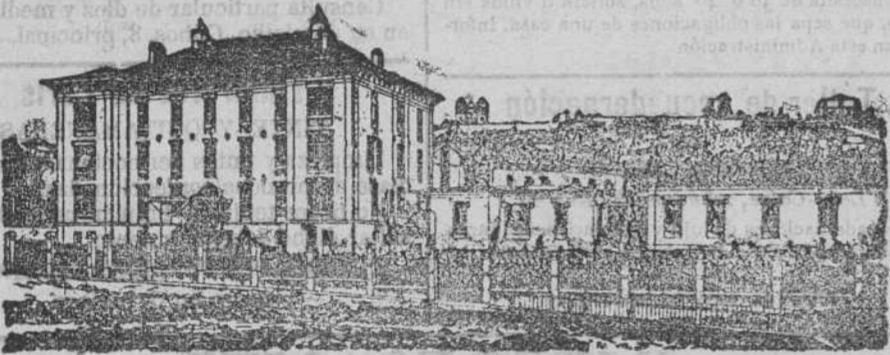
ENTRE Santander y República Argentina, Fiejes rápidas y económicas á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 4 de Mayo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARDO», admitiendo pasajeros de tercera clase.
 El día 25 de Abril saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado «THAMES» para Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase.

Precio á Buenos Aires: 201 pesetas en tercera clase
 Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.
 A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.
 El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al casero.
 Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
 Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
 Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
 Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
 Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, Paris; Mantas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quiñero y C., Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
 El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MESSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao
 El día 23 de Abril saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el magnífico vapor Yang-Tse, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase. Capitán, señor Lataso. Precio en 3.ª clase, 201 pesetas.
 Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
 Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y eppsiola.
 Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, núm. 6, Bilbao.

JARABE TONICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
 Hélos aquí:
 «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblez ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.
 Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
 Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»
 Perfecto Ruiz
 (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
 Depósito general para la venta:
 Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

TÓNICO GENIT.º DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas
 Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden estos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la Biblioteca «Patria», siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado, 30, entre-suelo.—Madrid.
 Tarifa de precios para nuestros lectores
 (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
 De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.
 La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA
 D.
 domiciliado en calle núm.
 desea adquirir
 (1) tomos de la Biblioteca «Patria» importantes Ptas.
 FIRMA,

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta, si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.



RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR HAMMOND

es la más sólida y más perfecta de cuantas existían
 Exposición internacional de Madrid, 1907
 Gran premio

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicolor. Variedad de clases de letra é idioma en una máquina. La única de impresión automática. Toda de retroceso.
 Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruzada Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)
 Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.
 FARMACIA DE PINEDO, BILBAO
 CRUZ, 10
 PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE
 SERIE PARA HOMBRES
 Traducción de Don Severino Aznar.
 Lo que debe saber el niño.
 Lo que debe saber el joven.
 Lo que debe saber el hombre á los 45 años.
 SERIE PARA SEÑORAS
 Por Mary Wood-Alice y Emma F. A. Drake.
 Traducción de D. Margarita de la Montaña.
 Lo que debe saber la niña.
 Lo que debe saber la mujer.
 Lo que debe saber la mujer casada.
 Lo que debe saber la mujer á los 45 años.
 PRECIO DE CADA TOMO
 En rústica, 3,33 pesetas.—Encuadernado, 4,51.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
 CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y
 ESPAÑOL-FRANCÉS
 Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
 Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
 Encuadernado en tela, 5 pesetas.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
 CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y
 ESPAÑOL-FRANCÉS
 Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
 Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
 Encuadernado en tela, 5 pesetas.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
 CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y
 ESPAÑOL-FRANCÉS
 Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
 Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
 Encuadernado en tela, 5 pesetas.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
 CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y
 ESPAÑOL-FRANCÉS
 Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
 Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
 Encuadernado en tela, 5 pesetas.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
 CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y
 ESPAÑOL-FRANCÉS
 Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
 Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
 Encuadernado en tela, 5 pesetas.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
 CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y
 ESPAÑOL-FRANCÉS
 Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
 Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
 Encuadernado en tela, 5 pesetas.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
 CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y
 ESPAÑOL-FRANCÉS
 Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
 Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
 Encuadernado en tela, 5 pesetas.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
 CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y
 ESPAÑOL-FRANCÉS
 Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
 Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
 Encuadernado en tela, 5 pesetas.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
 CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y
 ESPAÑOL-FRANCÉS
 Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
 Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
 Encuadernado en tela, 5 pesetas.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
 CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y
 ESPAÑOL-FRANCÉS
 Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
 Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
 Encuadernado en tela, 5 pesetas.

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR.—VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 13.

PRECIOS EN LA SUCURSAL



VINOS	Arroba de 16 litros		Botella con casc
	Pesetas	Centimos	
Valdepeñas tinto primera.	4'00	0'25	0'45
Idem id. extra.	4'75	0'30	0'50
Idem blanco páldo.	6'00	0'40	0'50
Idem id. dorado.	6'00	0'40	1'00
Idem tinto añejo extra.	15'00	1'00	1'40
Idem blanco id. id.	15'00	1'00	1'40
Idem tinto dulce.	16'00	1'00	1'40
Idem blanco id. id.	16'00	1'00	1'40
Montilla, Oloroso Amparo.	3'00	0'25	3'00
Málaga, tinto dulce.	2'75	0'25	2'75
Idem blanco id.	2'75	0'25	2'75
Manzanilla fina.	2'75	0'25	2'75
Jerez seco.	2'75	0'25	2'75
Id. id. Raya.	2'75	0'25	2'75
Amontillado fino.	2'75	0'25	2'75
Moscatel delicioso.	2'75	0'25	2'75
Pedro Ximenez, suave.	2'75	0'25	2'75
AGUARDIENTES Y LICORES			
(tarro de un litro.			5'90
ANIS DEL MONO			4'55
Id. de 1/2 id.			3'00
Id. de 1/4 id.			
Gran cognac jerezano marca González			5'75
Byass y Cia., 3 copas.			4'60
Cognac marca «González», 2 estrellas.			5'20
Id. id. id. 3 id.			
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco.	4'00	0'25	
Idem de yema, superior.	8'00	0'50	

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa.
 Por cada botella que se devuelva con nuestra etiqueta se abonarán 20 céntimos.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.

Aguas y Balneario de Cestona

COMPANIA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.

Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

GESTONA (GUIPÚZCOA)